MININGANDOS S.A.

INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIENBRE DEL 2014

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de **MININGANDOS S.A.**

He revisado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que la revisión provee una base razonable para la opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MININGANDOS S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha.

La compañía cumple razonablemente con las políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2014.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su Administración.

Atentamente,

YOMAR VENTURA PLUAS
REG. NAC. 7090